

MIÉRCOLES, 21 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 160

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-7520 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de cubierta de edificación en Barcenilla. Expediente 2018/292.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por Cristina Peña Simal, de solicitud de "autorización para obras en suelo rústico para rehabilitación de cubierta de edificación" en parcela 39052A04600136 0000 JZ, sita en Barcenilla, en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C), suelo rústico de protección según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 31 de julio de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2019/7520](#)